

30 de junio de 2011

Censos de Población y Viviendas 2011 Presentación del proyecto censal

El INE comenzará en septiembre la recogida de datos de los Censos de Población y Viviendas 2011

**El nuevo modelo de censo combinará registros administrativos con
una encuesta dirigida a casi seis millones de personas**

**A partir de 2012 las características de población y viviendas se
actualizarán cada año mediante la Encuesta Continua de Población**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) comenzará el próximo mes de septiembre la recogida de datos de los Censos de Población y Viviendas 2011. Esta operación se realizará por primera vez por mandato europeo (Reglamento CE Nº 763/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de la Unión Europea).

Según ha explicado hoy el Presidente del INE, Jaume García Villar, el censo 2011 permitirá conocer las características demográficas de la población española, su formación, sus migraciones, su movilidad y la composición de sus hogares.

Además, aportará información actualizada sobre edificios (accesibilidad, estado de conservación, año de construcción...), y viviendas (régimen de tenencia, número de viviendas principales, secundarias y vacías, superficie útil...).

Para el Presidente del INE, **elaborar el censo “es necesario porque proporciona una información de detalle que es fundamental para la toma de decisiones, tanto públicas como privadas”**. Además, recordó que todos los datos recogidos están protegidos por el secreto estadístico y no pueden ser desvelados de forma individualizada.

Modelos de censo

Tradicionalmente, y ante la ausencia de otros métodos más eficientes, los censos se han llevado a cabo mediante un recorrido completo del territorio referido a una fecha determinada por parte de agentes censales. Este ha sido el modelo utilizado en España hasta el año 2001.

No obstante, desde finales del siglo pasado algunos países han ido construyendo registros administrativos de población, de forma que solo con ellos, o combinando éstos con encuestas, han podido obtener cifras de población de igual o mayor calidad que las

obtenidas con los censos tradicionales y con mayor eficiencia. Este sistema, que se inició en Dinamarca, se ha ido extendiendo a otros países europeos.

Para el Presidente del INE, un censo que combine registros administrativos con una encuesta “es el modelo no sólo del presente, sino del futuro”.

Aunque el reglamento europeo contempla siete posibles modelos de censo (sólo censo tradicional, sólo encuesta, sólo registros administrativos y todas las combinaciones posibles entre ellos), varios países de la Unión Europea han apostado por un censo basado sólo en registros administrativos (entre ellos los nórdicos) y otros en una combinación de éstos con encuestas (Alemania, Holanda y Polonia, entre otros).

España, que cuenta con el Padrón como registro de población consolidado, ha optado por este último modelo. Así, **el planteamiento del INE para los Censos de Población y Viviendas 2011 es una combinación de varios registros administrativos** (Padrón, Seguridad Social, Agencia Tributaria, Catastro...) **con una encuesta al 12,3% de la población.**

El nuevo modelo de censo en España

Como primer paso, a partir del cruce de datos entre el Padrón y otros registros administrativos el INE formará un fichero precensal que permitirá contar la población casi con total precisión.

La **encuesta** a la población antes mencionada, estará **dirigida a tres millones de viviendas**, lo que supone **5,8 millones de personas** (el 12,3% de la población). Esta encuesta, que será la de mayor tamaño realizada nunca en España, proporcionará información detallada sobre las variables censales y permitirá completar las cifras de población.

.A partir del 5 de septiembre de 2011, las viviendas seleccionadas en la muestra de esta encuesta recibirán una carta del INE en la que se solicitará su **colaboración rellenando y enviando el cuestionario del censo por Internet o mediante correo postal.**

A partir de noviembre de 2011 se pondrá en marcha el censo de edificios. En esta segunda fase, más de 5.000 personas recorrerán todo el territorio español actualizando la información existente sobre los edificios e incorporando las viviendas que no estuvieran previamente censadas.

Por último, entre los meses de enero y marzo de 2012 los agentes censales visitarán las viviendas seleccionadas en la muestra que no hayan colaborado en la primera fase y recogerán información de las viviendas incorporadas como resultado del censo de edificios.

La información completa acerca del proyecto de los Censos de Población y Viviendas 2011 está disponible en la página web del INE:

<http://www.ine.es/censos2011/censos2011.htm>

La actualización de los datos censales

Al contrario de lo que sucedía hasta ahora, cuando la información censal sólo se renovaba cada 10 años tras la realización de otro censo, muchos de los datos que proporcionarán los Censos de Población y Viviendas 2011 serán actualizados anualmente.

Ello será posible gracias a la Encuesta Continua de Población que comenzará a realizar el INE a finales de 2012 y que estará dirigida, cada año, a un porcentaje cercano al 0,5% de la población.

La Encuesta Continua de Población permitirá actualizar anualmente, en combinación con el Padrón, muchos de los detalles que ofrece el censo (cifras y características de la población, composición de los hogares, viviendas...).

Según ha explicado el Presidente del INE, la Encuesta Continua de Población **“constituye la mayor novedad en el panorama de la información demográfica en los últimos años.** Estamos seguros de que será una herramienta de mucho interés para los usuarios, los investigadores y la sociedad en general”.

Difusión de resultados

En diciembre de 2012 se publicarán los primeros resultados del Censo de población y viviendas, con información sobre cifras poblacionales y características demográficas básicas de la población.

A finales de 2013 se completará la difusión de información censal con nuevos datos sobre población (tipos de hogar, formas de convivencia, ocupaciones, niveles de estudio, formas de transporte utilizadas...), viviendas (características, uso al que se destinan...) y edificios.

Por su parte, los primeros resultados de la Encuesta Continua de Población estarán disponibles también a finales de 2013.

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es
Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine
